



CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

A celebrar el día 21 de abril de 2017 a las 10.00 horas
LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO
(Resolución núm. 441/2017 de fecha 18/04/2017)

Por orden del Sr. Alcalde-Presidente, me es grato citar a Vd. a la sesión expresada cuyo orden del día figura a continuación, indicándole que, conforme a la dispuesto en el art. 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, en 2ª convocatoria con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1º.- PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELA INFANTIL DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

PUNTO 2º.- ACUERDO DE RÉGIMEN DE RETRIBUCIONES DE MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN, DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL CARGO DE DELEGADO DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL

PUNTO 3º.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Nº 414/2017 Y 415/2017 DE 11 DE ABRIL RELATIVAS A NUEVA COMPOSICIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y NOMBRAMIENTO DE NUEVA TENIENTE DE ALCALDE Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

En Bollullos de la Mitación a 18 de abril de 2017

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana V. Miranda Castán

Secretaría General

www.bollullosdelamitacion.es

Plaza de Cuatrovititas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tif: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	2seqS797mveLGK1kjtpwdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	18/04/2017 14:29:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2seqS797mveLGK1kjtpwdg==		

